

SÉPTIMA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA
MACRORREGIÓN CENTRO
(Junín, Ica, Pasco, Huancavelica, Huánuco)

INFORME RESUMEN

Día	: 10 de febrero del 2025
Hora	: 3:00 P.M. – 7:36 P.M.
Lugar	: Auditorio PACE - de la Universidad Nacional del Centro del Perú – UNCP. Av. Mariscal Castilla N° 3909, Huancayo.
Tema central	: Estado situacional de la educación en la macrorregión Centro.

PARTE I: APERTURA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

- 1. Palabras de bienvenida a cargo del Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ, Rector de la Universidad Nacional del Centro – Huancayo.**

Con el saludo correspondiente a los miembros de la Mesa y los invitados, invocó al dialogo, reflexión y concertación de las políticas públicas. Escuchar las voces de quienes son el futuro de la educación. Hoy escucharemos las propuestas y los sueños de nuestros jóvenes para construir un futuro justo y equitativo. Expresó las gracias por haber aprobado el dictamen para la ampliación de nuestra casa de estudios.

A nombre de la Asamblea Nacional de Rectores, indicó que "Enfrentamos el incumplimiento de los presupuestos para asegurar el nombramiento de los docentes contratados". Demandamos que se está poniendo en riesgo este proceso de nombramiento de más de 3 mil docentes y el MINEDU ha indicado que no hay fondos presupuestales para este nombramiento y el MEF indica que no tiene presupuesto.

Por eso entregó al Presidente de la comisión del congreso una propuesta de ley para modificar el presupuesto del año fiscal 2025, y se priorice las demandas de la universidad nacional, culminó agradeciendo por haber apoyado a la universidad con el proyecto para la facultad de educación.

2. **Palabras de apertura de la SÉPTIMA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA a cargo del Sr. congresista de la República, SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República. El Presidente de la comisión invocó al diálogo y la permanencia mientras dure esta audiencia.

3. **Palabras del Dr. Waldemar Cerrón Rojas, Sr. congresista de la República**, Vicepresidente del congreso de la República. El congresista invocó al diálogo y entendimiento. "Juntos somos más" culminó el señor congresista.

PARTE II: DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DESCENTRALIZADA

1. **Presentación del "Estado situacional educativo de la macrorregión centro", a cargo del Sr. congresista de la República, SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS**, presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Congreso de la República.

Por Resolución Legislativa del Congreso N° 006-2024-2025-CR, del 2 de noviembre de 2024, se aprobó la agenda legislativa para el período anual de sesiones 2024-2025, y estableció la política 12, denominada:

"Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte".

La competitividad es un aspecto crucial para el desarrollo económico y social de las regiones. En la macrorregión centro, se observan diferencias significativas entre las regiones en términos de competitividad.

Al respecto, Ica se destaca como una de las regiones más competitivas de la macrorregión centro, ocupando el quinto lugar en el ranking nacional. Sin embargo, otras regiones como Junín, Pasco, Huancavelica y Huánuco se encuentran en una situación menos favorable en términos de competitividad.

Es particularmente preocupante la situación de la región Huánuco, que ocupa el antepenúltimo lugar en el ranking nacional, es decir, el puesto 23 de las 25 regiones. Esta brecha en competitividad puede tener implicancias negativas en el desarrollo económico y social de la región.

Hoy, presentaremos el estado situacional educativo de la macrorregión centro en promedio ponderado respecto a nueve indicadores:

1. Analfabetismo
2. Asistencia Escolar Básica
3. Población mayor de 15 años con secundaria completa
4. Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación primaria
5. Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación secundaria
6. Colegios con los tres servicios básicos (agua, desagüe y luz eléctrica)
7. Colegios con acceso a internet
8. Brecha en infraestructura educativa
9. Locales educativos en riesgo de colapsar

Veamos el detalle de cada uno de ellos:

✓ **Analfabetismo**

En el Perú, el analfabetismo afecta al 4,8% de la población mayor de 15 años. Sin embargo, hay diferencias regionales significativas. La macrorregión centro presenta un porcentaje de analfabetismo del 6,94%, lamentablemente muy por encima del promedio nacional.

✓ **Asistencia Escolar Básica**

La asistencia escolar en el Perú muestra un panorama mixto. A nivel nacional, el 93,3% de la población escolar de 3 a 16 años asiste a la escuela, lo que indica un buen nivel de cobertura educativa. Sin embargo, en la macrorregión centro, el promedio de asistencia escolar es ligeramente menor, con un 92,58%, pero es en la región de Junín donde se observa un mayor ausentismo y deserción escolar, ocupando el puesto 22 en el ranking nacional y alcanzando solo el 90% de su población escolar.

✓ **Población mayor de 15 años con secundaria completa.**

La realidad educativa en el Perú es preocupante. Aunque el promedio nacional de la población mayor de 15 años que culmina la secundaria es del 63.3%, hay una gran brecha entre las regiones. La macrorregión centro presenta un promedio del 57,88%, lo que indica que en promedio, 4 de cada 10 jóvenes mayores de 15 años no culminan la secundaria. Esta situación es aún más crítica en la región de Huánuco, que ocupa el puesto 24 del ranking nacional con solo el 43.1% de su población mayor de 15 años que culmina la secundaria.

✓ **Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación primaria.**

La situación del rendimiento académico en el Perú es muy preocupante. A nivel nacional, solo el 11.1% de los niños de segundo grado de primaria logran rendimientos satisfactorios en lectura y matemática. Esto significa que más del 88% de los estudiantes no alcanzan los estándares esperados en estas áreas fundamentales. En la macrorregión centro, la situación es similar, con un promedio de 11.2%, igual, solo 11 de cada 100 niños logran rendimientos satisfactorios en lectura y matemática.

✓ **Rendimiento satisfactorio en lectura y matemática en educación secundaria.**

En esa misma línea, a nivel nacional, solo el 7.6% de los estudiantes del segundo año de secundaria logra rendimientos satisfactorios en lectura y matemática. Esto significa que más del 92% de los estudiantes no alcanzan los estándares esperados en estas áreas fundamentales. En la macrorregión centro, la situación es aún más preocupante, con un promedio de 6,62%. Esto significa que solo 7 de cada 100 adolescentes en esta región tienen rendimientos satisfactorios en lectura y matemática.

✓ **Colegios con los tres servicios básicos (agua, desagüe y luz eléctrica).**

La disponibilidad de servicios básicos en los colegios peruanos es otro de los temas muy preocupantes de la educación nacional, solo el 39,1% de los colegios del país, cuentan con los tres servicios básicos, lo que indica una brecha significativa en la infraestructura educativa. En la macrorregión centro, la situación es aún más crítica, con un promedio de solo el 34,72% de los colegios que cuentan con los tres servicios básicos.

✓ **Colegios con acceso a internet.**

La conectividad a internet en los colegios peruanos es hoy, una necesidad fundamental en la educación. A nivel nacional, el 50,6% de los colegios tienen acceso a internet, lo que indica que la brecha por cerrar es aún muy significativa. En la macrorregión centro, el promedio es muy similar al nacional, con un 50,32% de los colegios con acceso a internet. Sin embargo, hay una gran diferencia al interior, en las regiones que componen esta macrorregión.

✓ **Brecha en infraestructura educativa.**

La brecha en infraestructura educativa en el Perú es un desafío significativo. A nivel nacional, se estima que se necesita un presupuesto de 174,603 millones de soles para cerrar esta brecha, mientras que en la macrorregión centro, para cerrar la brecha se estima un presupuesto de 27,681 millones de soles.

✓ **Locales educativos en riesgo de colapsar**

De los 55 mil 358 locales educativos de todo el país en uso, muchos locales enfrentan riesgo de colapso. A nivel de macrorregión centro se presenta un panorama muy preocupante. De los 10,524 locales escolares existentes en la macrorregión, 6,038 se encuentran en riesgo de colapso. Este es el estado situacional educativo de la macrorregión. Hay preocupaciones que demanda la intervención del Estado en todos sus niveles de gobierno.

2. Presentación de Doctor Víctor Junior Lizárraga Guerra, gerente regional de La Contraloría General de la República de Junín.

Presentó un Reporte de las acciones de la CGR ha realizado en la macrorregión centro.

JUNÍN

- ✓ Según los reportes emitidos por INFOBRAS y el SSI al 31 de diciembre de 2024, la región Junín tenía 108 obras paralizadas; y respecto al sector Educación se identificaron 18 obras paralizadas que se vienen ejecutando por Administración Directa (8) y por Contrata (10). De las 18 obras paralizadas se advierte que entre otras causas de paralización, se tiene que el incumplimiento de contrato es la más recurrente.
- ✓ Desde el año 2019 al 2024 se emitieron 158 informes de control simultáneo en sus diversas modalidades relacionados a los proyectos de inversión de infraestructura educativa.
- ✓ Respecto a las presuntas irregularidades y actos de corrupción, estos son identificados en los servicios de control posterior en sus diferentes modalidades (Acción de Oficio Posterior, Servicio de control específico y Auditoría de Cumplimiento), cuyo resultado es el informe de control. Respecto al sector Educación en los últimos 6 años se emitieron 27 informes de control posterior.
- ✓ Informes por tipo de servicio de control posterior: Se emitieron 27 informes de control posterior en proyectos del sector Educación, de las

cuales la mayor modalidad de intervención es a través de servicios de control específico (SCE).

ICA.

- ✓ De acuerdo a los reportes emitidos por INFOBRAS y el SSI a diciembre de 2024, se han detectado un total de 40 obras paralizadas; y respecto del sector Educación se identificaron 7 obras paralizadas, de las cuales 6 han sido ejecutadas por contrata y una por administración directa, siendo que los casos de paralización se deben a diversos factores, entre ellos, deficiencias en el expediente técnico, conflictos sociales, falta de recursos financieros y liquidez e incumplimiento de contrato.
- ✓ De las 7 obras paralizadas que corresponden al Sector Educación ninguna figura en estado de abandono, sino más bien la falta de recursos financieros la causa de paralización más recurrente.
- ✓ Respecto a las presuntas irregularidades y los presuntos actos de corrupción, éstos son identificados luego de realizar un servicio de control posterior en sus diferentes modalidades, cuyo resultado es un informe de control. Es así que, respecto del sector de Educación en los últimos 9 años se emitieron 23 informes de control posterior.
- ✓ Informes por tipo de servicio de control posterior, Se emitieron 23 informes de control posterior en proyectos de inversión del sector Educación, de los cuáles 13 son Auditorías de Cumplimiento, 9 servicios de control específico, y 2 Acciones de Oficio Posterior.
- ✓ Responsabilidades identificadas: Se identificó responsabilidad a 120 funcionarios, con una o más responsabilidades, tales como responsabilidad administrativa sujeta a la potestad sancionadora de la CGR, responsabilidad administrativa-entidad, responsabilidad civil y/o responsabilidad penal.
- ✓ Presuntas irregularidades y actos de corrupción cometidos. Como resultado de los Servicios de Control Posterior realizados a los proyectos de inversión del Sector Educación, de la región Ica, se han emitido Informes de Control en los cuales se ha identificado presunta responsabilidad penal, siendo los tipos penales.

PASCO

- ✓ De acuerdo a los reportes emitidos por INFOBRAS y el SSI a diciembre de 2024, se tenían 12 obras paralizadas; y respecto del sector Educación se identificaron 7 obras paralizadas, la cual fue ejecutada por administración directa, por lo que, la paralización se debe a otras causas, distinta a controversias con las empresas contratistas (arbitraje).
- ✓ Del mismo modo en el cuadro precedente se puede observar que de las 7 obras paralizadas que corresponden al Sector Educación, cultura y deporte, 6 figuran como incumplimiento de contrato y 1 inversión con otras causales.
- ✓ Respecto a las presuntas irregularidades y los presuntos actos de corrupción, éstos son identificados luego de realizar un servicio de control posterior en sus diferentes modalidades, cuyo resultado es un informe de control. Es así que, respecto del sector de Educación en los últimos 10 años se emitieron 3 informes de control posterior.
- ✓ Informes por tipo de servicio de control posterior: Se emitieron 3 informes de control posterior en proyectos del sector Educación, de las cuales los 3 corresponden a servicios de control específico.
- ✓ Responsabilidades identificadas: Se identificó: responsabilidad administrativa en 15 funcionarios, y responsabilidad penal en 18 funcionarios. Asimismo, se advierte que son un total 18 funcionarios con una o más responsabilidades.
- ✓ Presuntas irregularidades y actos de corrupción cometidos. Estos están relacionados al tipo de delito presuntamente cometido; y respecto de los informes de Servicios de control a obras y proyectos de inversión del Sector Educación de la región Pasco los más recurrentes son 3.

HUANCAVELICA

- ✓ OBRAS PARALIZADAS: De acuerdo a los reportes emitidos por INFOBRAS y el SSI a noviembre de 2024, se tenían 112 obras paralizadas; y respecto del sector Educación se identificaron 24 obras paralizadas, las cuales en su mayoría son ejecutadas por contrata, por lo que, los casos de

paralización se deben a otras causas, distintas a controversias con las empresas contratistas (arbitraje).

- ✓ Del mismo modo en el cuadro precedente se puede observar que de las 24 obras paralizadas que corresponden al Sector Educación, 7 figuran por incumplimiento contractual y entre otras causas de paralización, se tiene que las deficiencias del expediente técnico es la más recurrente.
- ✓ Irregularidades y Actos de Corrupción – obras y proyectos del Sector Educación. Respecto a las presuntas irregularidades y los presuntos actos de corrupción, éstos son identificados luego de realizar un servicio de control posterior en sus diferentes modalidades, cuyo resultado es un informe de control. Es así que, respecto del sector de Educación en los últimos 8 años se emitieron 25 informes de control posterior.
- ✓ Irregularidades y Actos de Corrupción - obras y proyectos del Sector Educación. Informes por tipo de servicio. Se emitieron 25 informes de control posterior en proyectos del sector Educación, de las cuales 12 corresponden a Acciones de Oficio Posterior, 8 a Auditorías de Cumplimiento y 5 a Servicios de Control Específico.
- ✓ Responsabilidades Identificadas. Se identificó un total de 101 funcionarios con presunta responsabilidad en los diferentes servicios de controles emitidos.

HUÁNUCO

- ✓ De acuerdo a los reportes emitidos por INFOBRAS y el SSI a diciembre de 2024, se tenían 70 obras paralizadas; y respecto del sector Educación se identificaron 10 obras paralizadas, las cuales 7 son ejecutadas por contrata y 3 por la modalidad de administración directa, por lo que, los casos de las obras por contrata la paralización se deben a deficiencias en el expediente técnico, controversias, en el caso de las obras por administración directa la paralización se debe a otras causas, distintas a controversias con las empresas contratistas (arbitraje,
- ✓ De las 10 obras paralizadas que corresponden al Sector Educación, cultura y deporte, teniendo como causal de paralización a 4 obras por

incumplimiento de contrato, 3 obras por falta de recursos financieros, 1 obra abandonada y entre otras causas de paralización, se tiene la falta de permisos de factibilidad eléctrica.

- ✓ De las 10 obras paralizadas, la Gerencia Regional de Control de Huánuco, realizó intervenciones a 6 proyectos, llegando a emitir 9 informes de control simultáneo y se viene recopilando información para programar servicios de control posterior.
- ✓ Con relación a las presuntas irregularidades y los presuntos actos de corrupción, éstos son identificados luego de realizar un servicio de control posterior en sus diferentes modalidades, cuyo resultado es un informe de control. Es así que, respecto del sector de Educación en los últimos 10 años se emitieron 21 informes de control.
- ✓ Informes por tipo de servicio. Se emitieron 21 informes de control posterior en proyectos del sector Educación, de las cuales 9 corresponde a servicios de control específico, 6 a Auditorías de Cumplimiento, y 6 a Acciones de Oficio Posterior.
- ✓ Responsabilidades identificadas. Se identificó: responsabilidad penal en 94 funcionarios, responsabilidad penal en 45 funcionarios y responsabilidad administrativa en 57 funcionarios. Asimismo, se advierte que son un total 121 funcionarios con una o más responsabilidades, como se muestra en el siguiente cuadro:

3. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES. ROMÁN VALLEJOS y FISCAL BRENDA MONTENEGRO.

Acoso sexual de docentes. El MP es un órgano constitucional autónomo y defensor de los derechos ciudadanos. El MP tiene la titularidad de la prueba del delito de flagrancia familia y contra la mujer. La jurisdicción ya no se tiene sobre la selva central, ahora existe el distrito Fiscal de Selva Central.

- ✓ La situación actual es carencia de presupuesto para poder realizar todas las actividades de protección a los testigos de estos casos, las mujeres, por ejemplo.
- ✓ Junín es el segundo distrito fiscal con mayores casos de violación.
- ✓ Quienes ven casos de estos delitos, son vistos por las Fiscalías Corporativas.

Acciones correctivas de casos de violencia sexual contra la familia y la mujer.

- ✓ 56 casos de casos de agraviadores son docentes y los agraviados son alumnos y alumnas. Casos de tocamiento indebido, actos de connotación sexual y actos libidinosos.
- ✓ Actualmente hay 2 docentes con delitos de violación con prisión preventiva.
- ✓ Existen equipos como las cámaras GESSELL, personal, logística con lo cual el MP no cuenta.
- ✓ El MP participa en campañas de charlas, material didáctico para realizar labor preventiva.
- ✓ Existen 11 casos de violación sexual de docentes y 3 casos judicializados.

Sobre la Ley de Reforma Magisterial 32242, ley que modifica el artículo 49, de la Ley 29944, referido a violaciones de docentes. La Ley tiene la presunción de inocencia, como derecho fundamental; sin embargo todo acto de violencia sexual es reprochable, pero al mismo tiempo la sanción en primera instancia protege al niño, el tema es delicado. Se protege el derecho de la víctima y el derecho del victimario mientras no se resuelva en última instancia.

4. REPRESENTANTE DE LA ESCUELA DE LA PNP – GLENDY

Las actividades como PNP, vemos muchas especialidades y tenemos diversas áreas. Trataremos específicamente lo que trata la Policía Comunitaria, y Atención a los menores de Trata de Personas.

- ✓ Eventos recreativos como futbol, vóley, karate y otros.
- ✓ Centros recreacionales, actividades culturales, Visitas a zonas arqueológicas.
- ✓ Dibujo de pintura, otros
- ✓ 733 policías escolares.
- ✓ Otros

Teniente Jesús Alberto Meza.

- ✓ En la región Junín trabaja articuladamente con otras regiones realizando trabajos preventivos sobre trata de personas.
- ✓ 15 casos concretos de delitos conexos a la explotación sexual.
- ✓ Desde el año 2004 tenemos un modelo procesal, que receta el debido proceso y lo garantiza la Fiscalía.
- ✓ En la región Junín se tiene a un 80% del personal policial. Existen varios operativos y desplegados a los policías en diferentes lugares.
- ✓ "Todos somos cómplices si no cerramos el círculo", es la mejor manera de contrarrestar el flagelo, es denunciar, fiscalizar.

¿Cómo hacemos para transmitir valores y asegurar una mejor seguridad ciudadana?

Trabajo organizado de todos los sectores; por su parte el Ministerio Público hace su trabajo, sin embargo cambiar el chip a las nuevas generaciones es labor titánica que involucra a todos, mirando al Perú.

5. ALEJANDRO BARRERA ARIAS.

En el tema de la educación universitaria, la creación de la Universidad Autónoma de Jauja es un pedido del pueblo. El pueblo demanda su creación.

Sobre el particular, se pronunció el alcalde de Jauja, y demandó que se lleve al Pleno. Por su parte el Consejero de la región Junín, representante de la provincia de Jauja, reiteró el pedido de la creación de esta universidad.

6. PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ.

Agradeció la ley que establece el nombramiento, sin embargo el ejecutivo no da los presupuestos para que se cumpla con este nombramiento. Es un desacato a la ley. Son más de 4,200 contratados del país.

Solicita que se incorpore a la ley de compensación de tiempo de servicios, sea desde el momento de nombramiento en su centro de trabajo.

PEDIDOS:

- ✓ CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HÚSARES DE JUNIN.
EXISTE UN P/L.

FOTOS





